



## Trabajadoras en lucha

### CONTENIDO

La relativa industrialización que experimentó la provincia de Albacete durante los años sesenta hizo que numerosas mujeres pudieran incorporarse al mercado laboral. Las fábricas de confección textil de Albacete y Hellín, y las de piel y calzado de Almansa, utilizaron esta mano de obra femenina para encargárles los puestos de trabajo menos cualificados y con escasas perspectivas de ascenso. Su condición de mujeres y trabajadoras hacía que fueran doblemente explotadas. Como consecuencia de la ideología nacional-católica de la dictadura, la mujer estaba supeditada al varón en un régimen familiar paternalista. Además, en la empresa la mujer era explotada por propietarios y capataces, soportando peores condiciones laborales y una retribución menor que sus compañeros masculinos. Esta explotación laboral hizo que algunas trabajadoras empezaran a plantear sus reivindicaciones a las directivas de las empresas a través de la [Juventud Obrera Cristiana](#) (JOC). Las empleadas más combativas fueron consideradas como líderes obreras, llegando a ser elegidas por sus compañeras como enlaces sindicales. Precisamente, en vísperas de las elecciones sindicales de 1975, las empresas boicotearon a las candidatas más activas: la empresa de zapatillas Hijos de Ginés Pérez y la de Confecciones Ríos despidieron a las postulantes a enlace; abusos patronales que provocaron la movilización obrera y la solidaridad entre las trabajadoras. La elección de estas enlaces, algunas afines a CC00, supuso un antes y un después en el Sindicato Vertical, pues entraron trabajadoras no controladas por órganos oficiales. Una vez introducidas en el Sindicato, la lucha por la mejora de las condiciones laborales en la empresa derivó en enfrentamientos contra la dictadura, pues las estructuras verticales eran ineficaces a la hora de defender a las trabajadoras. En 1976 quinientas trabajadoras textiles se manifestaron frente a la [Casa Sindical](#) pidiendo un

aumento salarial. El Vertical les prohibió debatir las propuestas en sus dependencias, yendo las asalariadas a la Iglesia de Santa Teresa para realizar una asamblea por lo que fueron denunciadas por las autoridades, pero su lucha se saldó con un aumento salarial del 30%.

El conflicto laboral más grande tuvo lugar dos años antes en la empresa Confecciones López Vera, cuya sede social se ubicaba en la calle Cristóbal Pérez Pastor. En 1974, la dirección de la empresa modificó de forma unilateral el horario de la jornada laboral; abuso que propició la respuesta obrera. Las movilizaciones surtieron efecto, consiguiendo que se respetara el horario preexistente, pero las enlaces sindicales Consuelo Pastor y Pilar Alejo fueron despedidas. Ambas trabajadoras acudieron a Magistratura de Trabajo, asesoradas por un abogado laboralista del PCE y de CC00. Mientras tanto, la JOC acudió a las autoridades locales para que presionaran a la empresa. Finalmente, con el fallo de Magistratura a favor de las trabajadoras y tras meses de lucha, la dirección readmitió a las enlaces sindicales.

## Bibliografía

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE HELLÍN, "[Las chicas del textil](#)", documental realizado en el año 2021 por el Archivo Histórico Municipal de Hellín sobre las jóvenes que tuvieron un empleo asalariado desde finales de los años sesenta en las fábricas de confección de la localidad.

CASTILLA – LA MANCHA MEDIA (CMM), "[Las mujeres del textil](#)" (documento audiovisual emitido por *En Profundidad* en febrero de 2020).

GÓMEZ-FLORES, A. **Los años sombríos. Albacete durante el franquismo**. Albacete, Altabán, 2015, pp. 386, 387, 487.

MARTÍN GARCÍA, O. **A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977**. Madrid, Catarata, 2008, pp. 119-128.

MARTÍN GARCÍA, O. **Albacete en transición. El ayuntamiento y el cambio político, 1970-1979**. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2006, p.185-186.

## Palabras clave

Memoria histórica, franquismo, Albacete, huelgas, conflictividad, mujeres,

sindicatos

SEFF